¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,710 BUENOS AIRES, Miércoles 1.° de Agosto de 1849.

EL EDITOR—

Nos es grato transcribir las apreciables observaciones que siguen, publicadas en Rio Janeiro—Aplaudimos los sentimientos Americanos de que se hallan animados los recomendables autores de esa produccion—

»SUBSCRIPTO—
ó
1848, 1849
. . . .
Rio Janeiro, imprenta de M. G. S. Rego, rua das Violas No. 37
1849—

OBSERVACION AL LECTOR—

Al hacer un detalle de los sucesos de nuestra patria, hemos omitido toda personalidad con esos hombres; por mas que muy á próposito del caso y de nuestro deber hubiera sido detallar tan solamente las *lenguas mordaces;* no deseamos revelarlos, haciéndolo solamente de los conceptos en que se han envuelto por sus nechos: es decir, pecar con conocimiento en grave daño de sus compatriotas—Así nuestra produccion jamas puede considerarse como acusacion personal: porque de los individuos que se citan en el presente relato como opositores, los que nos han hecho. han puesto contra la justicia de nuestra causa su nombre en letras de imprenta en papeles públicos: y por consiguiente, jamas puede considerarse como arbitraria nuestra disertacion, sino como LA VOZ DE LA JUSTICIA Y DE LA CONCIENCIA—

Resúmen de la obra—

El General Rosas en la República Argentina—
El valor de los Argentinos, y altura á que se hallan colocados—
Los Ciudadanos Patriotas—
Hechos y tropelías de los salvages unitarios—
Los Extrangeros en el Rio de la Plata—
El mérito del Esclarecido General Rosas—

YNTRODUCCION.

Para detallar nuestras ideas, no haremos una fina y prolija descripcion de ellas, porque no somos literatos, sino Ciudadanos Patriotas: ni adornaremos nuestra produccion con oropeles y flores—Los valores de la verdad pura, clara, simple, con la dulce persuasion que nuestra justicia, y nuestra conciencia conservará eternamente nuestra alianza con vosotros; como tambien las justas bendiciones del Cielo por los prósperos destinos de la Confederacion, bajo la direccion de nuestro grande amigo. el Ciudadano Argentino Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

En nuestra humilde opinion, es imposible que ningun buen Ciudadano pueda leer los conceptos expuestos sin sentir la pureza de nuestra justicia, y tambien una verdadera conmocion patriótica, que se eleva en los corazones leales por la felicidad de dos Naciones Hermanas—

Unos Orientales Amigos del Heróico pueblo Argentino.

SUBSCRIPTO—
ó
1848—1849—

Suscribimos al lauro de la Paz (1)-Suscribimos á la tranquilidad pública-Suscribimos al dulce sosiego de todos y de nuestra casa tambien—¡Ojalà quisiesen suscribir á otro tanto todos, todos los extrangeros que pertenecen á las diversas partes del globo—Felicidad dulce y superior á todas las riquezas y á todo el oro del mundo es la paz; sin ella no hay dicha, no hay felicidad, no hay nada—Hace ahora treinta y ocho años que los hijos de la América del Sud nos emancipamos para ser Libres é Yndependientes de la Metrópoli española—Con efecto,lo pretendimos, porque abundaba en razones nuestra justicia para conseguirlo—Dejemos á un lado las muchisimas razones de nuestra Emancipacion Política, porque ya están solemnemente justificada: en remos en el órden interior que deberán respetar los enemigos del órden público, los salvages unitarios, para el mejor estado de su Patria, conservando armonía con sus conciudadanos, para que el mundo no presencie tumultos despues de tan esclarecida Libertad—

Ellos han causado sucesos desagradables en la República Argentina que nadie ignora; el penúltimo paso de *ellos* alentó el tumultuario incendio que levantó un cabecilla mandando pasar por las armas al primer magistrado de aquel pais—En tan graves conflictos, ¿quien se puso al frente contra la revolucion de los traidores en 1828—El General Rosas—¿Quien restauró las Leyes, con su Libertad á la República Argentina?—El General Rosas—¿Quien se ha desvelado por la Libertad de su Patria y de la Confederacion Argentina?—El General Rosas—Bajo su direccion, el Ejército Confederado triunfante, restableció el órden y la tranquilidad de la República—El voto unánime del pais, lo nombró Gefe Supremo—Vencido su término legal, devolvió el Gobierno—Aqui empezó a maquinacion de los émulos del General Rosas por su influencia en la República que habia tenido la fortuna de merecer de sus Conciudadanos; y pretendieron los que no pueden medrar á la sombra de la paz, levantar el estandarte de la rebelion, como lo habian hecho para con la Administracion, y persona del Gobernador y Capitan General de Buenos Ayres,D. Manuel Dorrego (2)—

El pronunciamiento unánime de la República en favor de la persona del General Rosas lo llamó de nuevo por una eleccion al Gobierno—Esparcidas las maquinaciones en lo interior del pais por una horda de seducidos que mandó un Castelli en la campaña del Sud de Buenos Ayres, los amigos del órden rechazaron la invasion—Despues de este lamentable suceso, el Sr. Gobernador acordó premios á los ciudadanos Civiles y Militares que permanecieran fieles á la causa del pais que era sostenida por el Gobierno (3)—

Buenos Ayres, cuna de la Libertad Americana, ha desplegado hechos ante el universo entero—Yncencibles los Argentinos en el campo de Marte, supieron inmortalizar su nombre dejando á la historia recuerdos gloriosos—

Los extrangeros han pretendido anarquizar la República Argentina bajo diversos pretextos, y de cuyos malos consejos ha venido la corrupcion de algunos de sus incautos hijos: felizmente muchos han vuelto sobre sus pasos, poniéndose bajo la proteccion de su ilustre, benéfico y paternal Gobierno—

El General Rosas, colocado por la opinion Nacional al frente de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, y de su Patria, ha visto el desengaño de aquellos, extendiéndoles su generosa clemencia—

La maquinacion extrangera ha pretendido la destruccion de los Americanos, para dominar sobre las ruinas de un Pueblo Libre é Yndependiente (4)—

Ni pueden considerarse de otro modo los acontecimientos—Echese una ojeada sobre Montevideo y se verá que no hay allí ocho Orientales empuñando una espada contra los principios legales y leyes de su pais—Toda la tropa es extrangera—Los *tenaces* enemigos de la Confederacion se han arrimado á Bolivia, Chile, Montevideo (5) y Brasil—

Se sostienen en Europa, Rio Janeyro (6) y en Chile (7) periódicos que aplauden con honor y elevado crédito al esclarecido General Rosas—Sostienen con sus adversarios polémicas justisimas en pro de la Sagrada Causa Confederada y del Ylustre Magistrado que la defiende: confunden, en fin, á sus co-escritores de la oposicion—

En esto aquellos sabios co-escritores no hacen sino justicia al mérito del Ylustre Restaurador de las Leyes, Gobernador de Buenos Ayres, Encargado de Relaciones Exteriores, de Paz, y Guerra de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

Tan esclarecido Americano ha probado por mas de una vez que el órden es su divisa - Jamas favoreció traidores, criminales ni ladrones - Entonces los *tenaces* enemigos de la Confederacion ¿qué pueden decir de tan esclarecido Americano?—

Vencidos los salvages unitarios en todas partes, no han dejado mas que un pesado catálogo de sus hechos y atentados (8)— Recuerdos penosos es lo que solamente han legado á los buenos Patriotas, y ellos errantes, profanan la prensa con sus desacatos y audacias—

Citaremos aquí uno de sus audaces hechos. practicados en Montevideo en 1830—Por este tiempo se hallaban allí en efervescencia los funestos enemigos de la Confederacion, cuando se presentó en Montevideo, con objeto de negocio, el comerciante de orígen Español, D. Ygnacio Galindes—Luego que lo vieron, los unitarios le forjaron por la prensa una declaracion supuesta firmada con el nombre de Galindes contra el Gobierno de Buenos Ayres—Atónito Galindes al ver semejante falsificacion, se dirigió en persona al vice-Presidente de la República, y le manifestó el disgusto que acababa de sufrir, por medio de aquella falsa publicacion, á la cual pretendia dar un cabal desmentido—El dicho vice-Presidente aconsejó á Galindes que reprodujese aquella supuesta publicacion, y que junto con ella declarase su falsedad, firmando despues este desmentido—Galindes asi lo hizo—Son estos los sentimientos de los hombres del órden? (9)—

La tranquilidad pública é interior de toda la República Argentina, ha reinado desde el dichoso dia en que quedó encargado de la felicidad pública el Gran Ciudadano de la América: y la opinion general de la Confederacion lo ha conservado al frente de los negocios públicos, apesar de los esfuerzos criminales de sus díscolos enemigos—Sigamos nuestra fiel relacion, que ella pondrá de manifiesto hechos auténticos—

Si los hombres que han pretendido anarquizar su Patria, y traicionar la buena fé del Ylustre General Rosas, hubiesen servido á ambos con buena fé, no andarian errantes, buscando el asilo extrangero—Aquellos mismos hombres armaron al salvage unitario Lavalle, y de Montevideo lo transportaron á Martin Garcia en sociedad con los Franceses, conduciéndolo tambien á los campos Argentinos para combatir por segunda vez el reposo de sus compatriotas (10)—

Atento el Ylustre General Rosas á tan inauditas maquinaciones, las esperó á pié firme, convencido del Patriotismo de sus Ejércitos: repelió con entusiasmo y valor al audaz cabecilla que fué completamente derrotado—

Otro funesto cabecilla, el salvage unitario Gregorio Araoz La-Madrid, reducido á la mayor miseria se presentó en Buenos Ayres (11) buscando la proteccion del Ylustre Gobernador Rosas—Aunque este Señor conocia perfectamente los antecedentes de La-Madrid porque habia sido uno de los cabecillas que compusieron el triunvirato que formó la defeccion encabezada por Lavalle en Buenos Ayres, con todo, juzgaba, y como era natural creerse, que La-Madrid volviese sobre sus pasos por el claro desengaño que de sus acciones y del bando á que habia pertenecido, habia recibido—En consecuencia fué nombrado pacificador de los pueblos de Salta y Tucuman, que en aquella época se hallaban disidentes—En vez de desempeñar su mision con los honrosos sentimientos de un caballero, traicionó de nuevo su nombre, su reputacion, y habiendo perdido la vaga esperanza que alimentó contra su protector (12) despues de haber sido batido y derrotado en los campos de Tucuman por las divisiones Argentinas, emigró á Chile, y se encaminó á Montevideo á incorporarse á Rivera para seguir las correrías. .

. . . .

. . . .

Rivera que habia sido nombrado en el año 1835 Comandante General de Campaña por el Gobierno Oriental, para mantener el órden en el pais, fué el primero en quebrantarlo; y poniendo á los pueblos en alarma los excitó á que se rebelasen contra las Autoridades legítimas que obedecian con fidelidad las órdenes de su Gobierno en todos los pueblos de la República—Ese mismo hombre, despues de haber incendiado los pueblos, destruyó y devastó pingües fortunas, que á costa de tantos sacrificios, desvelos y privaciones habian podido adquirir nuestros hoy viejos y desventurados compatriotas, que entonces vivian pacíficos á la sombra de una paz octaviana y bajo la proteccion de un Gobierno paternal, que velaba incesantemente por sus intereses, y cuya mayor gloria no era otra sino la de realizar la felicidad y bienestar de todos sus hijos—Esa época venturosa y de gloria para la República nos ofrece los mas gratos recuerdos!!. . . .

Ese hombre, decimos, despues de haber hecho una guerra de vandalage, despues de haber desflorado y talado sus bellos campos y consumido sus ganados, despues de haber arrancado de sus hogares á millares de familias inocentes que permanecian tranquilas en sus casas para hacerlas desgraciadas, entregándolas á la inclemencia del tiempo, y á la voracidad de las fieras, con crueldad y ofensa de los derechos divinos y humanos que en todos los paises antiguos y modernos han sido respetados, y que sola la venganza y el furor de esos hombres malditas podian hacerlas victimas; les intimaban la órden de salir de sus casas desde los confines de la República hasta la capital, para que luchasen contra la miseria y el hambre!!—Despues de haber ensangrentado el pais, despues de haber hecho pedazos y escarnecido sus leyes, y puesto en juego todo lo mas malo que puede practicar un hombre, se dirigió á la capital de la República con una horda de hombres criminales é inmorales que solo con él podrian hacer pacto, para derrocar al Supremo Gobierno del Estado—

Cuando ese mismo hombre se presentó en Montevideo por la primera vez, si bien recordamos en Enero de 1838, se le juntaron ciertos hombres (tales, como el cómico Auditor de Guerra, el célebre Gefe de Policía y otros, todos nombrados por cuenta y riesgo de Rivera) notables, ya por sus hechos anteriores, ya por estar bien señalados con el dedo de la opinion pública, y bajo la reprobacion nacional; estos hombres, todos ellos parciales, eran para Rivera reconocidos como los principales influencias del pais, cuando la Nacion entera los desconocia y repelia indignada, como hombres usurpadores y tiranos!!!

PATRIA ADORADA!! Cómo te han injuriado!! Qué leccion tan cruel recibieron en su corazon los buenos Patriotas, por los autores y cómplices de tantos males!. . . . de tantos desengaños!. . . . de la ruina del Estado, nuestra, y de nuestros hijos!. . . . . . .

Los esclarecidos sentimientos de nuestro Ylustre y Digno Presidente el General Oribe han probado mas de una vez cuantos desvelos le merecen su Patria y sus fieles conciudadanos—

LA REPUBLICA ORIENTAL CON GLORIA INMENSA ELEVA UN MONUMENTO DE INMORTALIDAD A SU RENOMBRE—

En sus elevados principios el Grande Americano ha cumplido un deber con la República Oriental su aliada (13)—

Tan loables sentimientos le son el mayor mérito y realce á sus disposiciones, mientras que los salvages unitarios, enemigos del órden, le muerden impudentemente en sus forjados libelos diciendo que no fué uno del año diez (14)—

Como si el haber concurrido à la Libertad, á nuestra Emancipacion Politica hubiese completado la felicidad de la Patria en 1810 (15)—Como si ya hubiesen concluido los triunfos Americanos para que el mérito solo recayese sobre los que tuvieron la fortuna en aquella época de estar habilitados para poder asistir à tan gloriosa obra—Otros, que no concurrieron á ese acto, han gobernado el pais—Así debemos observar que ninguna culpa tiene el General Rosas de no estar presente y no haber nacido á tiempo de poder concurrir tambien como infinitos patriotas—¿Qué edad puede tener el General Rosas?—Supongámosle 48 años, y aunque tuviese 53 no podia tener en 1810 sino 15 (16) y los de esta edad, como generalmente se dice, están "bajo el inmediato cuidado y tutela de sus padres"—

El General Alvear (17) no estuvo en las campañas del Perú á consecuencia del importante suceso del año de 1810: [18] ¿y dejará por eso de ser un patriota y con servicios?—El ex-Supremo Director de Buenos Ayres D Gervasio Antonio Posadas, tampoco vió el Perú, ¿y por eso no lo debemos contar en el número de los beneméritos de la Patria?—¿Luego á qué viene semejante proposicion tan absurda como ridicula?—Viene del sediento deseo de hablar mal contra aquel que los quiere bien—Ni aun estando habilitados por la edad, podrian todos los Patriotas figurar en aquel acto, ni en ninguno de los otros que se le siguieron [19] y si aquel fué glorioso, los que despues tuvie-

---

(1) Siendo bontosa.

(2) Navarro, 13 de Diciembre de 1828—Exmo. Sr. Ministro—En este momento acaba de ser fusilado *por mi órden* el Coronel D. Manuel Dorrego al frente de los cuerpos que componen esta division—La historia decidirá, Sr. Ministro si el Coronel Dorrego debió morir ó no; y si al sacrificarlo á la tranquilidad de un pueblo enlutado por él puede estar poseido de otro sentimiento que no fuese el del bien público—Quiera persuadirse el Sr. Ministro que la muerte del Coronel Dorrego es el mayor sacrificio que puedo hacer en favor del pueblo Porteño—Saluda al Sr. Ministro con atencion—*Juan Lavalle*»

» Navarro,13 de Diciembre de 1828—Mi querida Angelita—En este momento me intiman que dentro de dos horas debo morir: ignoro por qué; la Divina Providencia, en quien confio, asi lo quiere—Perdono á mis enemigos, y encargo a mis amigos no den un paso en desagravio de lo sufrido por mí (a)—Mi vida, educa á esas amables criaturas y sé feliz. ya que no has podido serlo al lado del desgraciado—*Manuel Dorrego.*

(3) Esta disposicion prueba los eficaces sentimientos de dulzura y bondad con que el Gran Ciudadano de la América del Sud ha procurado siempre conservar feliz á su patria por todos los medios posibles.

(4) Aqui debe observarse el procedimiento de los Yngleses y Franceses con nosotros: los primeros han retenido las Yslas Malvinas pertenecientes a la República Argentina; y los segundos con todo descaro han favorecido desde 1839 a los enemigos de la Confederacion, ademas de la injusticia en que incurrieron con su titulada intervencion . . . . .Los salvages unitarios no contentos con forjar calumnias atroces contra los amigos de las leyes, establecieron en Montevideo un tribunal inquisitorial en el cual dentro de horas contadas han mandado al suplicio á infinitos Patriotas, y entre ellos al benemérito comerciante D. Luis Bueno, al Oficial García y otros que fueron fusilados ignominiosamente!

No se puede decir mas; que ellos los siervos de la pirática intervencion, encerrados hoy en Montevideo, estan haciendo morir de miseria y de hambre á ese infeliz pueblo. nada mas que por sostener sus infames caprichos. El oprobio eterno será con ellos con el anatema justo de los buenos.

(5) Mezclados los enemigos de la Confederacion en la cuestion Oriental. se han hecho mas indignos de la benevolencia de sus compatriotas.

(6) El que redacta con tanto denuedo nuestro colega el apreciable patriota Brasilero Dr. D. Adriano Eugenio Pereyra da Cunha ó Mello.

(7) Segun las noticias verbales que recibimos de un compatriota nuestro que nos comunicó el nombre del Editor, de cual habia recibido cartas en respuesta á las suyas. Por no hallarse él hoy en esta ciudad no podemos exponer mas circunstanciadamente este hecho en el cual creemos sinceramente.

(8) ☞ En la boca de ellos mismos. ninguno es honrado. unos á los otros se despedazan; apuñalearon la fama, el corazon y la honra. ☜

[a] Yumortal Dorrego—Hasta el último momento mostraste tu dignidad.

(9) Del completo desórden.

(10) Murió el funesto Lavalle, y con él la esperanza de los locos que le seguian.

(11) Si bien recordamos fué en 1831 ó 1833—(1)

(12) Observe aquí el lector los nobles sentimientos de una alma elevada en el General Rosas, en su heróico proceder para con el ingrato La-Madrid.

[1] *Nota de la Gaceta*—Fué en 1838.

(13) »El Gobierno Argentino no ha retrocedido ante las intimaciones de la fuerza para desistir de un empeño de deber, seguridad y honra. El abandono de tan fiel y valiente aliado, y de su necesaria Yndependencia politica habria envilecido para siempre a la Confederacion.

Las Naciones fijaran sus ojos con interés en la Heróica República Oriental que defendiendo su Yndependencia, sostiene el principio de Libertad de los Estados del [illegible] (Mensage del Gobierno de Buenos Ayres á la XXIII Legislatura»

(14) El salvage publicista José [illegible] dice semejante disparate, trascribiendo su nombre y apelado en su *Gaceta de Mayo,* impresa, (es costumbre en los salvages unitarios hacer libelos): comprendiendo así á los que no pudieron asistir en 1810 á tan importante obra, y siendo aquella impuesta *oscila*, es juego de [illegible] con pruebas, no porque merezca alguna atencion, sino por las razones que damos en obsequio de la justicia, debida al mérito de la persona del General Rosas y de la justa disculpa que merecen los ciudadanos Patriotas. y nosotros tambien que no pudimos asistir a aquel acto.

(15) En 1811 estuvo á pique de perderse nuestra Sagrada Proclamacion de Libertad, si no se hubiesen [illegible] para salvar la causa el esclarecido Patriota, Miembro de la Junta Gubernativa D. Domingo Matheu, y otros con él. Los que conocen la historia, confirmarán esta proposicion. Muchas veces oimos decir á Matheu que el Gobierno de Buenos Ayres debia ser Confederado porque no le convenia otra cosa: esto es exactamente lo que hoy es.

(16) Ni aunque tuviese 25 años, proponemos la inhabilidad de los 15 años. Siendo corriente que en ninguna reunion séria é importante, ninguno de esta edad puede figurar. Pasemos a demostrarlo en la carrera de las armas.

El hombre hasta la edad de 18, 24, ó 22 años no puede formar sus resoluciones heróicas y de empresa, mucho mas en la carrera de las armas. Supongamos el muy singular [illegible] de un joven que desde la edad de [illegible] años se [illegible] ocupado en hablar de armas, trofeos &. &. para que en su tierna edad comenzó la vida militar; y este joven suponiéndolo valiente, en una accion de guerra por la primera vez ¿qué trofeos ó hazañas habria hecho en esa primera accion? . . . [illegible] de la edad es la que lo desenvuelve; y lo mismo sucede en las otras carreras, y en [illegible] hasta 25 años con capacidad conocida.

El acto á que se refiere la *celebérrima* [illegible] fué cuando la Junta y su [illegible] la marcha del Virey. El que ignore o no haya tenido tan poderosos fundamentos, vea el único documento clasico que en Buenos Ayres publicó el Soberano Congreso á la faz de las Naciones en 25 de Octubre de 1816, declarando las causas que obligaron á los hijos de América á separarse del trono de España y sus dominios. Omitiremos estas otras proposiciones que tambien ha acusado el citado libelista.

(17) Y fué el supremo Director del Estado.

(18) Es evidente, porque aunque el Gobierno de Buenos Ayres ordenó al General Alvear que se pusiese en marcha al Bajo Perú para sustituir al General [illegible] en el mando del Ejército, el General Alvear suspendió su marcha y llegado al Ejército por los [illegible] á volverse que recibió en camino para volver á Buenos Ayres, y asi lo ejecutó.

(19) Ciertamente que no, por gran numero de circunstancias que ademas de las demostradas, se omiten otras, que ocurrirán á la sana razon del lector.

ron lugar fueron conseguidos con nuevos triunfos, y han producido hoy la felicidad interior y exterior de la República, y tambien de la Confederacion Argentina, y esto es debido al General Rosas—

Ya la Patria debia al Gran Ciudadano, en 1820 y 1821, importantes servicios y la tranquilidad de la República, cuyas fuerzas en aquel tiempo bajo sus órdenes, cumplieron su mision de obediencia y respeto—Brilló el òrden y la subordinacion: y la propiedad del habitante de la República tambien lució intacta—Todos los habitantes de Buenos Ayres son testigos de esto, y la República Argentina solamente sufrió durante la ausencia del Americano del Sud, cuando no ha estado encargado de los destinos del pais—Una turba de malvados la han querido desgraciar—Véanse los incendios de la Administracion de Balcarce—Véase el descontento de todos los Patriotas amigos del órden—Véase en fin la ruina que han sufrido Buenos Ayres y los demas pueblos que componen la Confederacion Argentina, cuando los salvages unitarios estuvieron en el poder (20)—

Los salvages unitarios hacen à los Gobiernos del Rio de la Plata una guerra mordaz, inventando calumnias atroces, y los leales Americanos y la posteridad admiraràn sobremanera la perversidad de esos hombres empeñados en perseguir la lealtad de unos Gobiernos que han marcado sus pasos por la felicidad de sus Pueblos, con sellos indelebles de fidelidad y amor !—

Debemos hacer justicia à los esclarecidos sentimientos del Gran Ciudadano, porque sus deseos y los de todos los Patriotas Federales no pueden ser otros que ver reunidos á todos los Argentinos (21) que siguen la senda del convencimiento y su divisa confederada que declaró su independencia con esplendor, en el pueblo de los ANTECEDENTES, DE LOS RECUERDOS, Y DE LAS GLORIAS—

* * * * * *

Esa heróica República entregó sus altos destinos al Gran Ciudadano de la América del Sud, y todos los Americanos debemos esperar de él prosperidad, sosten de nuestros derechos y felicidad [22]—

Ah! General Rosas! La Confederacion te debe lauros inmarcesibles, y vuestro esclarecido nombre resuena de polo á polo, á la faz de la Libertad Americana [23]—

Todos los patriotas estàn consagrados á la causa pública [24] y todos estàn á la fiel observancia de las disposiciones del Ylustre General Rosas—Todos cumplen sus deberes con pureza, habilidad, y el GENERAL SAN MARTIN CON RECUERDOS NOBLES DE SU PATRIA Y DEL GRANDE AMERICANO QUE LA PRESIDE [25]—

Cuando nuestros Estados Patrios se hallaren libres de la negra maquinacion extrangera (26) los *tenaces* Argentinos y *desleales* Orientales comprenderàn bien cuanto importa el reposo de los Libres (27) y el craso peso de sus errores, y el denso y desgraciado velo que los cegó cuando osaron manchar su Patria en union á extrangeros—

FIELES ARGENTINOS!! Teneis finalmente al frente de vuestra patria un Compatriota lleno de probidad, noble, generoso y benigno que no hará sino sacrificar sus dias por la felicidad de la Confederacion y vuestra!

La verdad clara de nuestra relacion será afirmada y ratificada por todos los Patriotas, amantes del órden, de la prosperidad de su pais, y que los 38 años de Yndependencia que ya pasaron y otros que se han de seguir se inmortalizen con dignidad en el Gran Libro de los Americanos; siguiendo todos el pronunciamiento Federal que ha declarado la Confederacion Argentina, recomendando su direccion al Gran Rosas; sean dichosos con fraternales abrazos de júbilo y paz.—(28)—

RACIOCINAR—

DE UN SALVAGE UNITARIO ARREPENTIDO—

La vuelta al pais de uno ò mas de esos importa confesar poco mas ó menos esto: *Señor, yo viví alucinado, mal aconsejado por mis socios, que juzgaba mis leales amigos: por eso no trepidé en aceptar sus consejos, porque dejándome llevar del susurro de sus palabras retumbantes, juzgué que sus vástagos diesen frutos: pero lejos de eso todo se convirtió en vicios dando solamente pu...u...ros gajos*.........................

....

....

.... *y calabazas*.........

.... *nada!!!*

....

....

Rio Janeiro—1848—Ymprenta de M. G. de S. Rego, rua das Violas núm. 37"—

(20) Creemos haber probado ser mala la *proposicion salvages*—(a)

[a] La denominacion de *salvages unitarios* es la justa y propia, y no simplemente la de *salvages*—*Nota de la Gaceta.*

(21) Se entiende: que los funestos cabecillas nunca serán sino perjuros.

(22) Omitimos detallar su zelo por las mejoras del culto Divino en los pueblos de la Capital, San José de Flores, su Templo, Moron &a. &a.; la conclusion del hermoso frontispicio de su bella Catedral en Buenos Ayres, y la nueva Alameda que mandó formar bajo la direccion de ingenieros para recreo público.

Tambien el mismo General en distintas épocas, y en la campaña que abrió al desierto en 1833 contra los Yndios Pampas ladrones, rescató mas de 8,000 Cristianos de todas edades y sexos que se hallaban cautivos en poder de aquellos.

Con motivo bastante noble y de un modo auténtico declaramos en Buenos Ayres en 1836 "Que el General Rosas dió el órden, la paz, y la confianza; y que habia sido por la segunda vez llamado al Gobierno de su Patria por el voto de sus conciudadanos."

(23) El General Rosas es enteramente PATRIOTA NACIONAL. No consiente que ninguna nacion extrangera humille á su Patria. Sabe repeler con energía exigencias que no estén en la órbita de la equidad y de la justicia, conforme al HONOR NACIONAL.

(24) Omitimos elogios especiales á los servidores del Gobierno de la Capital de la Confederacion, porque todos son dignos de la consideracion de su Gobierno y de sus conciudadanos.

(25) Los Argentinos elevados hasta el Solio por la pureza de su independencia y hoy por su Confederacion, han asegurado un porvenir dichoso. Hé aquí la verdad pura, apreciable lector.

(26) Ademas de la generalidad con que nos hemos referido al proceder de los extrangeros, hay cierta clase de aventureros entre ellos, que la Policía de todos los paises de Sud-América no debiera perderlos nunca de vista: tomando cuenta de los actos de ellos, y demas esenciales conocimientos, como de su ocupacion, estado en el pais, objetos que los ligan al interés de gozar en el pais que habitan, para la conservacion de la vida social. Véase la ruina de Montevideo por estos hombres sin ocupacion, oficio, ni beneficio.

(27) Sí, de los Libres—porque desde que defeccionaron, no pueden llamarse tales, en cuanto no vuelvan espontáneamente á unirse en una patria

Respetada la hipótesis que hacemos de una nueva disposicion del Gobierno por la cual cerrase la vuelta al pais á los Argentinos emigrados—disposicion que hasta hoy no existe, al menos no ha llegado á nuestro conocimiento. Es en esta persuasion que hablamos antes en nuestra presente produccion con la esencial condicion de fidelidad y adhesion á la causa, como en aquel párrafo indicamos: y si llegase á haber la supuesta medida, no sería mas que una disposicion en beneficio de los intereses del pais.

(28) Prosperidad y gloria de toda la Confederacion Argentina.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Contaduría General

ESTADO de las Entradas y Salidas de la Caja de Depósitos en el mes de Julio de 1849.

Mes de Julio de 1849.

Entradas.

		Moneda corriente.	Billetes de Tesorería.	Metálico.	Moneda corriente.
Existencia que quedó en fin de Junio último	Del mes próximo pasado....		5,600	1,102 2½	1,478,012 6
	Un tirador de campo gamuza ordinaria....				
	Dos pares botones de pesos fuertes para tirador....				
	Tres idem idem pesetas de 4 reales para idem....				
	Siete idem de un real cada uno para idem....				
	Dos pares botones de plata....				
	Una bombilla de idem....				
El Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno, D. Benedicto Maciel....	Enteró producto del derecho de carcelage en Junio....	398			
El Juez de Paz del Vecino, D. Dámaso Bellido....	Remitió producto de ovejas y maderas vendidas....	3,850			
El Escribano D. Miguel Mogrovejo....	Enteró de órden del Juez de 1.ª instancia Dr. D. Manuel Mansilla, por derechos de pregoneria....	695			
El habilitado D. Miguel Ochagavia....	Devolvió de dias del mes de Mayo que no devengó el canónigo D. Francisco Silveira que falleció....	151 3			
El habilitado D. Francisco Maria Ramiro....	Ydem de pensionistas que no ocurrieron en Mayo....	324			
El habilitado Teniente Coronel D. Rafael Maria Fuentes....	Devolvió de las planas mayores que no ocurrieron á cobrar el mes de Abril....	696			
El Comandante accidental D. Saturnino Romero....	Devolvió sobrante de rancho en Junio del Batallon Restaurador....	10			
El Juez de Paz de Dolores, D. Justo Fernandez....	Remitió producto de derechos de corrales en Junio....	223			
El de S. Nicolas de los Arroyos, D. Felipe Botet....	Ydem de idem idem, en los meses de Mayo y Junio....	1,207 2			
El recaudador del derecho, D. Alejandro Medrano....	Enteró producto de derechos del camino de la Boca desde 23 de Junio hasta 24 del corriente mes....	4,162 4			
	Ydem del Muelle, en idem idem....	2,426 4			
El Comisario Pagador, Coronel D. Miguel Rodriguez Machado....	Enteró de no pagos en el mes de Marzo de la division del centro....	240			
El de igual clase Sargento Mayor D. Roque Macalpsi....	Ydem de idem en idem, de idem idem....	858			
El Escribano D. Rufino Basavilbaso..	Enteró de órden del Sr. Presidente del Exmo. Tribunal de recursos extraordinarios por la pérdida del depósito en un recurso interpuesto....	1,000			
El Comisario Pagador D. José Maria Hidalgo....	Remitió de no pagos en Noviembre y Diciembre del año pasado de la guarnicion del Fuerte Argentino....	1,723 1			
El Escribano D. Marcos Leonardo Agrelo....	Enteró de órden del Juez de 1.ª instancia Dr. D. Manuel Mansilla, por derechos de herencias transversales en la testamentaria de doña Juana Cazon de Almeida	27,473			
	Ydem de órden del mismo Juez, por derechos de herencias transversales....	1,066 4			
El Escribano D. Laureano Silva....	Enteró de órden del de igual clase Dr. D. Romualdo Gaete, por derechos de herencias transversales....	2,192			
El Capitan D. Felipe Larrosa....	Devolvió por el sueldo de Junio de un español al servicio de la Capitania del Puerto que falleció....	100			
El Comandante de la fortaleza Sargento Mayor D. Victoriano Aguilar....	Ydem sobrante de lo recibido en Junio para la subsistencia de los españoles empleados en las oficinas de la Provincia....	269			
El Sargento Mayor Edecan de S. E., D. Antonino Reyes....	Devolviò de no pagos en el mes de Abril de los que se hallan al cuidado de invernadas....	472			
El Escribano D. Julian Aranda....	Enteró de órden del Juez de 1.ª instancia Dr. D. Romualdo Gaete, por derechos de herencias transversales....	3,566 4			
El Capitan Comandante del Fuerte Yndependencia D. Rosendo Parejas....	Remitió producto de la venta de un cuero....	20			
El Comisario Pagador D. José Maria Rosende....	Devolvió de no pagos en el mes de Junio de las fuerzas de la guarnicion y cuartel general....	1,102			
	Ydem de idem en idem, del batallon de nueva creacion en Palermo....	340			
El Comisario Pagador D. Tomas Blanco y Arguibel....	Devolvió de no pagos en Febrero y Marzo del piquete escolta del superior Gobierno en Dolores....	344			
	Ydem de idem en idem idem, de la compañia de dragones del Fuerte Yndependencia....	446			
	Ydem de idem en idem idem, del Regimiento N.° 5.°....	3,491			
	Ydem de idem en idem idem, del Regimiento N.° 6....	2,175			
	Ydem de idem en idem idem, de la guarnicion del Fuerte Azul....	360			
	Ydem de idem en idem idem, del destacamento en la Boca del Salado....	404			
El Administrador General de Correos D. Juan Manuel de Luca....	Devolvió de maestros de postas que no ocurrieron á cobrar los auxilios dados en el 4.° bimestre del año pasado....	605 4			
El Escribano D. Julian Aranda....	Enteró de órden del Juez de 1.ª instancia Dr. D. Romualdo Gaete, por derechos en la fundacion de una capellania....	360	....	....	62,751 4
			5,600	1,102 2½	1,540,764 2

Salidas.

		Billetes de Tesoreria.	Metálico.	Moneda corriente.
Doña Magdalena Torres....	Recibió por 13 dias del haber de Junio de 1843 de su finado esposo el Sargento Mayor D. Sandalio Suasnabal....		....	93 4
El recaudador del derecho del camino de la Boca D. Alejandro Medrano....	Ydem por el sueldo del mes de Junio de un auxiliar y gastos menores....		....	170
				263 4
Existencia que pasa al mes de Agosto....		5,600	1,102 2½	1,540,500 6
Un tirador de campo gamuza ordinaria....				
Dos pares botones de pesos fuertes para tirador....				
Tres idem idem pesetas de 4 reales para idem....				
Siete idem de 1 real cada uno para idem....				
Dos pares botones de plata....				
Una bombilla de idem....				
		5,600	1,102 2½	1,540,764 2

Buenos Ayres, Julio 31 de 1849—

Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—

Buenos Ayres, Julio 31 de 1849—

Publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

MANUEL YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Martes 31 de Julio de 1849.

ENTRADA.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras de Receptoría.*	*Letras de tierras.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada.*
Existencia de ayer 30....	9,987,462 7½	158 ½	3,599,860 6	1,986	2,613,400	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Martes 31 de Julio de 1849.

DEBE		*Moneda Corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para Devoluciones*	HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones.*
Existencia de ayer.	De comisos y depósito		2,076 7							
	Del Estado	53,523 5	....	....	18 2½	Existencia....	53,523 5	2,076 7	....	18 2½
		53,523 5	2,076 7	....	18 2½		53,523 5	2,076 7	....	18 2½

Buenos Ayres, Julio 31 de 1849—

V.° B.° BERNAL— BLANCO— Yntervine—ALBARRAZIN—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Demostracion de los Billetes en circulacion hoy 26 de Julio de 1849.

Clases	Emitidos.	Quemados.	Perdidos.	En circulacion
1	2,432,900	2,110,396		
5	3,458,000	3,305,250		
10	2,463,490	2,374,500		
20	3,270,000	3,165,000		
50	6,600,100	6,510,300		
100	9,683,300	8,854,900		
200	11,553,000	10,871,400		
500	30,583,500	25,833,500	3,605,854	106,858,540
Renovacion de la circulacion actual y emision de 1846				
1	6,195,400	4,245,850		
5	7,726,000	6,050,750		
10	12,468,000	9,700,000		
20	21,076,000	14,335,000		
50	14,200,000	8,499,350		
100	13,500,000	4,382,200		
200	22,967,000	5,313,400		
500	65,950,000	9,410,500		
	234,126,690	124,962,296	3,605,854	106,858,540

Junta de Administracion de la Casa de Moneda.

B. de Escalada—Miguel de Riglos—Miguel Ambrosio Gutierrez—Juan de Victorica—Laureano Rufino—Juan Alsina—Lázaro de Elortondo—Simon R. Mier—Daniel Gowland—Pedro J. Vela—José de Ezcurra Arguibel—Manuel Escuti—Manuel Reguera—Manuel Nuñez, (Secretario)—

Buenos Ayres, Julio 31 de 1849—

Publíquese, é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

MANUEL YNSIARTE—

Contaduría General. ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS! **Mes de Julio de 1849.**

ESTADO de las entradas, pagos corrientes y atrasados de la Tesorería General en el mes de Julio de 1849, con inclusion de la Deuda Clasificada.

DEBE LA TESORERIA.	Metálico	Moneda corriente y Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.
Existencia en fin de Junio que pasó á Julio	596 2½	13,856,798 7½	1,986
Recibido de la Receptoria, en Metálico, Moneda corriente y Letras	192 6	3,544,367 6	
Ydem por Contribucion sobre billetes de Tesorería		1,454 4	
	789 ½	17,402,621 1½	1,986

ESTADO DE LA DEUDA CLASIFICADA.	
Circulacion en fin de Junio que pasó á Julio	1,596,913 7½
Circulacion en fin de Julio que pasa á Agosto	1,596,913 7½

HABER.

H. J. DE REPRESENTANTES.	Metálico.	Moneda corriente.
Secretaria	...	1,675 4½
Administracion del Crédito público	...	1,234 4
	...	2,910 ½
Departamento de Gobierno.		
Sueldos del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, destinados á objetos de Beneficencia pública	...	4,000
Yd. del Asesor y Escribano	...	600
Ministerio	...	1,366
Servidumbre y Alumbrado de la Fortaleza	...	315 1
Archivo	...	466 2
Exmo. Tribunal de recursos extraordinarios	...	100
Exma. Cámara de Apelaciones, Juzgados de 1.ª Ynstancia y de Paz de Ciudad	...	13,870 5½
Tribunal de Comercio	...	599 2½
Ydem de Medicina	...	41 4½
Defensuria general	...	816 5
Curia Eclesiástica	...	2,196 3
Secularizados	...	666 2
Curatos de Ciudad y Campaña	...	1,549 6
Capellanías	...	592 1
Templos y Establecimientos piadosos	...	3,629 2
Senado del Clero	...	1,697 3
Servicio de la Catedral	...	710
Policía	...	91,940 4½
Museo	...	241 5
Ynspeccion de escuelas de varones	...	191 5
Biblioteca Pública	...	433 2
Departamento Topográfico	...	1,270 5
Ydem de Serenos	...	35,582 4
Comision central de vias públicas	...	2,000
Obras públicas	...	8,000
Eventuales	...	264,348
		437,224 7
Departamento de Relaciones Exteriores.		
Ministerio	...	2,599 6½
Diplomacia	...	78,605
Asignaciones	606	24,393 2
Eventuales	...	7,252 7½
Correos	...	14,041 4½
	606	126,892 4½

Departamento de Guerra.	Metálico.	Moneda corriente.
Ynspeccion y Comandancia General de Armas	...	4,518
Edecanes y Oficiales del despacho de S. E.	...	11,413 3
Ordenanzas del Cuartel General, que forman la Escolta de S. E.	...	39,450
Plana Mayor activa	...	26,561 4
Ydem inactiva	...	1,002 4
Ydem de los Andes	...	68 4
Ydem del Norte	...	1,486
Compañia de artilleria de Buenos Ayres	...	3,930
Batallon Guardia Argentina	...	12,552 ½
Ydem Libertad	...	22,440
Ydem Yndependencia	...	2,346
Primer Batallon de Rebajados	...	8,674
Compañias de Libertos	...	2,507
1er. Batallon de Ynfanteria	...	6,553 3
2.º id. de id.	...	1,008 4
3.º id. de id.	...	6,372 ½
4.º id. de id.	...	11,991 2
Batallon Patricios de San Nicolas	...	2,046
Ydem Restaurador	...	11,544 7
Division Palermo	...	17,671 1
Regimiento de Blandenguez	...	8,826
Ydem de Dragones	...	6,396 2
Ydem Auxiliares de los Andes	...	160
Ydem Escolta de la Libertad	...	10,454
Escuadron de Dragones	...	3,828
Ydem de Lanceros	...	534
Guardia del Gobierno en Dolores	...	2,144 2
Escuadron 4.º del Regimiento Escolta de la Libertad	...	8,635
Division en el Tonelero	...	24,360 4
Ydem del Centro	...	26,051 4
Ydem en el Fuerte Azul	...	19,088
Regimiento Número 1	...	46,070 1
Ydem » 2	...	48,236 5
Ydem » 3	...	56,983 5
Ydem » 4	...	27,901
Ydem » 5	...	38,149 7½
Ydem » 6 al Norte	...	53,518
Ydem » 6 al Sud	...	33,176 5
Compañias, piquetes y partidas sueltas	...	8,338 4
Oficiales sueltos	...	2,309
Milicia Pasiva de los Juzgados de Paz de Ciudad	...	948
Guarnicion y empleados en Patagones	...	4,162
Fortin Colorado	...	362
Fuerte Argentino	...	2,210
Ydem Yndependencia	...	54
Ydem 25 de Mayo	...	9,317
Parque de Artilleria de la Ciudad	...	18,835
Ydem idem del Monte	...	3,470
Marina	...	74,681 6½
Ynválidos	...	30,648 3
Monte Pio Militar	...	13,572 6½
Alumbrado de la guarnicion	...	3,668 3
Rancho	...	57,681
Vestuario	...	183,862
Armamento	...	12,987 6
Municiones	...	4,170
Provisiones para las tropas que guarnecen las fronteras	...	104
Eventuales	25	373,320 6½
	25	1,914,582 7½

Departamento de Hacienda.	Metálico.	Moneda corriente.
Ministerio	...	1,916 4
Contaduria General y Comisaria de Guerra	...	5,833 2½
Tesorería General	...	1,491 5
Yntereses á billetes de Tesorería renovados	...	65,820 6
Devoluciones de derechos	...	80,000
Renta y amortizacion del Crédito Público	...	312,933 2½
Colecturia General	...	36,140 ½
Resguardo	...	10,155
Administracion del Papel Sellado	...	1,366 4
Varios sueldos, asignaciones y alquileres de casas	...	16,251 4
Jubilados	...	1,891 1
Pensiones y Dotes	...	6,581 5
Monte-Pio civil	...	2,678 6
Negocio Pacífico	...	2,312 4
Deuda atrasada	...	783,735 4
Eventuales	...	3,829
Discrecionales	...	780
	...	1,333,687 ½

RESUMEN.

			Metálico	Moneda corriente y letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Deuda clasificado.
DEBE			789 ½	17,402,621 1½	1,986	1,596,913 7½
HABER.. Honorable Junta de Representantes		2,910 ½				
Departamento de Gobierno		437,224 7				
Yd. de Relaciones Exteriores	606	126,892 4½	631	3,818,297 4½		
Yd. de Guerra	25	1,914,582 7½				
Yd. de Hacienda		1,333,687 ½				
Existencia en fin de Julio que pasa á Agosto			158 ½	13,587,322 5½	1,986	1,596,913 7½
Ygual al Debe			789 ½	17,402,621 1½	1,986	1,596,913 7½

Buenos Ayres, Julio 31 de 1849—

Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—Felipe de Escurra—

Buenos Ayres, Julio 31 de 1849—

Publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

MANUEL YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

ESTADO de la Receptoría General del mes de Julio de 1849.

ENTRADAS.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.	Total.
Existencia de Junio.. De comisos y depósito.		1,281 7	...	...	1,281 7
del Estado..	53,523 5	...	...	15	53,538 5
Entrada	116,518 7	...	2,791,158 4½	...	2,907,677 3½
Salida	384,535 4½	...	...	...	384,535 4½
Puerto	45,827 4	166 6	...	...	45,994 2
Contribucion directa	2,882 4	...	...	...	2,882 4
» por consignaciones	23,998 1	...	56,887 3	...	80,885 4
Papel sellado	84,600	...	...	...	84.600
Policia	25,502	...	...	...	25,502
Correos	3,200	...	...	...	3,200
Pregoneria	9,257 2	...	...	...	9,257 2
Multa		26	...	...	26
Comisos		821	...	...	821
	749,845 3½	2,295 5	2,848,045 7½	15	3,600,202
Remesas de la Tesoreria General	49 3½	...	312,883 7	80,000	392,933 2½
	749,894 7	2,295 5	3,160,929 6½	80,015	3,993,135 2½
Deuda atrasada	553,235 4½	...	...	...	553,235 4½
	1,303,130 3½	2,295 5	3,160,929 6½	80,015	4,546,370 6½

SALIDAS.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondo para devoluciones.	Total.
A la Tesorería General.	696,321 6½	192 6	2,848,045 7½	...	3,544,360 4
Al Crédito Público	49 3½	...	312,883 7	...	312,932 2½
Devoluciones	...	...	...	79,996 5½	79,996 5½
Comiso distribuido	...	26	...	...	26
	696,371 2	218 6	3,160,929 6½	79,996 5½	3,937,516 4
Existencia á Agosto. De comisos y depósito		2,076 7	...	...	2,076 7
Del Estado	53,523 5	...	...	18 2½	53,541 7½
	749,894 7	2,295 5	3,160,929 6½	80,015	3,993,135 2½
	553,235 4½	...	...	...	553,235 4½
	1,303,130 3½	2,295 5	3,160,929 6½	80,015	4,546,370 6½

Buenos Ayres, Julio 31 de 1849—

Pedro Bernal—Juan Antonio de Albarrasin—Pedro Blanco—

Buenos Ayres, Julio 31 de 1849—

Publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

MANUEL YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Balance de Letras de Receptoría en fin de Julio de 1849.

DEBE	
Existencia de fin de Junio	4,339,583 2
Remitidas de Receptoría en Julio	2,848,045 7½
	7,187,629 1½

HABER		
Cobradas en sus vencimientos		2,534,908 2
Dadas en pago á la par.		
Al crédito público	312,883 7	1,052,860 1½
A individuos particulares	739,976 2½	
Existencia		3,599,860 6
		7,187,629 1½

V.º B.º EZCURRA—

Tesorería General de Buenos Ayres, Julio 31 de 1849.

Pedro C. Pereira.

Buenos Ayres, 31 de Julio de 1849—

Publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

MANUEL YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Tesorería General. **Julio de 1849.**

Recuento practicado á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y Contadores Generales.

MONEDA CORRIENTE.

190 paquetes de 1,000 ps.	190,000	
19,360 billetes » 500	9,680,000	
326 » » 200	65,200	
163 » » 100	16,300	
54 » » 50	2,700	
25 » » 20	500	
17 » » 10	170	
40 » » 5	200	
24 » » 1	24	
Cobre, »	168 7½	
Por doscientos pesos de un billete agregado á oficio pasado á la Superioridad en 12 de Julio de 1848	200	
Por treinta y dos mil ps. que, del modo expuesto en los partes de 26 y 31 de dicho mes y año, han sido robados por el Portero y auxiliar Dionicio Quiroga, á mas de los 14,000 pesos que ya habia integrado el Tesorero segun dió cuenta en 3 de Abril de 1848, antes de descubrir al raptor	32,000	
		9,987,462, 7½

Letras de Receptoría.

Sumas.					
800	1,400	4,100	800	5,200	
3,800	1,500	600	1,200	10,300	
3,500	7,000	2,000	900	22,000	
7,600	3,400	400	8,100	14,800	
4,800	-1,200	36,500	2,500	31,200	
1,700	5,900	4,100	1,100	11,100	
43,800	28,100	800	50,100	19,600	
1,200	4,100	4,600	35,000	11,400	
3,694	2,100	700	6,200	13,000	
600	2,000	1.300	4,000	57,700	
19,200	1,000	5,600	1,900	4,700	
1,000	1,300	3,300	4,100	3,700	
25,906 4	3,000	900	2,000	26,000	
1,100	42,200	18,300	5,500	400	
1,300	2,000	1,900	800	12,700	
1,300	1,600	9,200	1,200	800	
36,300	2,600	7,000	1,000	1,100	
2,700	18,800	4,400	1,900	300	
2,600	1,100	3,400	2,200	2,000	
2,800	1,900	3,200	3,200	800	
23,400	700	1,500	16,600	2,900	
1,500	2,800	1,800	1,200	600	
1,900	270	3,600	1,600	1,100	
12,755 2	33,890	31,700	400	1,800	
13,600	2,400	2,700	3,900	9,300	
5,800	1,800	1,145 7	2,000	1 200	
4,800	34,900	1,100	700	12,000	
35,200	2,400	1,789	1,200	13.685 4	
5,900	2,400	9,297 6	1,200	13,600	
20,300	1,100	15,600	300	6.162 7	
3,200	3.100	6,100	600	2,095 7	
900	6,300	3,400	9,900	1,674	
2,400	3,000	1,142 2	11,200	2,420 4	
11,800	4,700	18,100	46,500	6,100	
17,900	5,900	1,400	4,500	2,100	
39,400	13,200	3,000	33,400	1,700	
14,200	500	27,000	48,300	2,500	
600	700	11,900	1,700	2,273 4	
9,800	5,200	65,100	26,300	36,266 5	
4,700	6,100	12,400	300	1,715 6	
1,600	9,300	3,400	13,400	11,922 2	
14,700	8,300	2,700	1,700	22,352 4	
1,500	8,000	28,400	800	4,124 5	
700	8,500	700	48,700	1,993 1	
5,700	12,000	27,100	1,500	3,953 5	
2,800	800	300	8,100	12,189 6	
9,400	3,400	9,200	2,400	14,875 1	
60,000	26,300	2,000	7,300	2,200	
850 4	6,900	3,000	1,800	29,200	
1,195	8,300	6,700	47,500	1,000	
800	1,900	2,000	3,400	1,700	
300	2,500	4,300	3,700	28,555	
372 5	1,000	37,900	2,500	28,600	
2,100	1,200	33,900	4,800	47,300	
600	8,700	1,700	4,100	47,383 2	
799 1	12,300	4,700	3,000	2,800	
3,700	54,600	1,360	15.100	2,744 1	
900	21,000	1,200	3,000	8.700	
2,500	1,200	4,000	1,300	8,643 4	
2,020 2	1,700	1,000	33,900	7,600	
1,700	19,300	1,800	4,400	7,681	
50,000	3,700	700	12,600	700	
2,945	3,100	4,900	1,500	733 7	
1,000	2,200	12,900	4,100	2,400	
632	7,400	15,400	2,400	2,341	
1,900	16,000	2,600	1,300	1,300	
3,000	600	7,300	2,400	1,386 1	
1,200	8,000	18,900	12,200	600	
41,600	1,700	15,500	300	673 5	
3,100	25,400	2,800	1,100	1,000	
700	29,000	23.900	4,100	1,300	
5,600	3,000	22.400	1,400	1,400	
2,500	400	32,700	4,500	1,819 1	
2,000	5,200	1,100	39,700	15,334 5	
1,100	66,000	1,000	5,600	2,920	
2,300	60,000	12,600	12,000	15,077 6	
10,900	13,000	50,000	1,100	4,018 2	
1,600	1,900	10,900	1,200	2,428 6	
1,800	12,400	48,800	700	28,300	3,599,860 6

Letras de tierras.

993	
993	1,986
	13,589,309 5½

METALICO.

En 7 onzas	119
» pesos	26
» medios pesos	5
» pesetas	6
» reales	1 7
» medios reales	1½
	158 ½

Las existencias demostradas anteriormente están conformes con los cargos que hace la Contaduría General á la Tesorería en esta fecha.

Buenos Ayres, Julio 31 de 1849—

Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—Felipe de Escurra—

V.º B.º—YNSIARTE—

Buenos Ayres, Julio 31 de 1849—

Publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

MANUEL YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Estado de la circulacion de Billetes de Tesorería en 1.º de Agosto de 1849.

Circulacion	Segun los vencimientos mensuales.	2,540,700	4,885,000
	Vencidos por renovarse	844,900	

Buenos Ayres, Julio 31 de 1849—

Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—Felipe de Escurra—

Buenos Ayres, Julio 31 de 1849—

Publíquese, é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

MANUEL YNSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Tesorería General — Julio de 1849.

Balance de Billetes de Tesorería para renovacion.

DEBE—	Existencia de fin de Junio	337,900	3,337,900
	Recibidos de la Contaduria en 19 del presente	3,000,000	
HABER—	Renovados en Julio		724,500
Existencia para continuar la renovacion en fin de dicho			2,613,400

Recuento de los billetes existentes.

30	de	30,000	900,000
27	»	25,000	675,000
14	»	20.000	280,000
19	»	15,000	285,000
16	»	12,000	192,000
15	»	10 000	150,000
1	»	7,000	7,000
4	»	5,000	20,000
7	»	4,000	28,000
8	»	3,000	24,000
14	»	2,000	28,000
2	»	1,500	3,000
7	»	1.000	7.000
10	»	800	8,000
4	»	500	2,000
2	»	400	800
8	»	300	2,400
2	»	200	400
8	»	100	800
Ygual a la existencia demostrada arriba			2,613,400

Cuyo balance, conforme con los libros respectivos se ha practicado á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y de los Contadores generales, en esta fecha. Buenos Ayres Julio 31 de 1849.

Juan J. Urquiza—Juan P. Aldama—Felipe de Escurra.

V.º B.º—Ysiarte—

Buenos Ayres, Julio 31 de 1849—

Publíquese, é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—
Manuel Ysiarte—

Capitanía del Puerto — ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto hoy dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, procedencias y cargamentos.

Goleta nacional Corolina Bella Vista, de 45 toneladas, patron Juan Solari, de San Nicolas el 2?, con 268 cueros vacunos, 14 marquetas sebo, 1 chigua de cerda, 7? docenas cueros lanares, 37 fardos lana, 14 barricas almidon, 10 cueros de bagual; al patron.

Pailebot n. Lucio. p. Ambrosio Montelo, de 25 tns., del Rosario el 14, con 15 cueros vacunos secos, 100 fanegas maiz; al patron.

Balandra n. Napoleon, de 13 tns., p. Pedro Solari, de Mercedes el 23, con 368 cueros vacunos secos, 3? bolsas cerda, 10 barricas sebo, 25 arrobas grasa; al patron.

Pailebot n. Lírico, de 15 tns., p. Roque Alvarez, del Carmelo el 28, con 1,273 cueros vacunos, 186 arrobas grasa, 76 idem sebo 28 idem cerda, 16 carradas leña, 50 arrobas plomo, 2 docenas achas; al patron.

Queche Entreriano Monte Alegre, de 15 tns., p. Bernardo Lagomarcini, del Rosario el 14, con 100 fanegas maiz, 100 cueros vacunos secos; á Meliton Ruiz.

Balandra n. Jóven Felicita, de 10 tns., p. José Billoto, de la Colonia el 28, con 60 barricas sebo, 200 cueros vacunos, 90 idem becerro; al patron.

Pailebot n. Gloriosa, de 11 tns., p. Santiago Carnsdi, del Carmelo el 29, con 28 carretadas leña, 5 cuarterolas agrio; al patron.

Lanchon n. Napoleon, de 6 tns., p. Domingo Paroni, del Monte el 27, con 18 carradas leña; al patron.

Ballenera n. Maria Luisa, de 10 tns., p. Santiago Anoro, del Monte el 24, con 200 orquillas, 600 cañas, 1 barril agrio, 1? carretadas leña; al patron.

Barca Americana Southerner, de 276 tns., capitan W. F. Clark. de Boston el 2? de Abril, á la órden, con 17,642 piés tablas de pino, 200 atados ripias, 97 remos, 5 botes, 100 tablones de caoba, 45 barriles barniz, 5? damajuanas trementina, 1? barriles alquitran negro, 50 idem idem claro, 75 idem rasas, 1?? idem brea, 73 rollos cabos, 61 piezas lona, 25 barriles carne de chancho, 2 bocoys jamones, 40 barriles, un bocoy, 1 pipa y un casco galleta, 51 barriles ron, 50 idem ginebra, 100 barrilitos grasa de chancho, 5 cajones fósforos, 8 cajones sombreros de paja, 34 cajas tabaco, 40 idem sillas, 6 atados idem, 9 atados carra, 48 atados papel blanco, 40 idem idem floreste, 5? idem estera, 5? cajas bacalao, 1 caja botun, 4 cajas lámparas, 3 cajas tachuelas de cobre, 1 idem machetes, 1 barril caña, 2 sillas de brazos, 4 cajones pescado en conserva, 4 barrilitos frutas en idem, 1 caja calzado de goma elastica, 10 canastos galleta, 7 cajas miel, 1 barril lámparas, 30 atados medicinas, 1 paquete con un libro, 3 ?? d?oro.

Bergantin Hamburgues Alcyon, de 187 tns., cap. J. J. Sim, de Cadiz el 25 de Mayo y del Rio Janeiro el 5 del presente, á la órden, con 50 lastras sal.

Bergantin goleta Dinamarques Fortuna, de 151 tns., cap. A. Hange, de Puerto Alegre el 3, á Zimmermann, Frazier y Ca—á la órden, 70 docenas tablas de pino 50 docenas avos idem tablas de cedro, 18? piezas madera.

Bergantin Dinamarques Yda Emma, de 157 tns., cap. F. Diedrichsen, del Rio Janeiro el 5, á F. Silva y Ca—á los mismos, 40 baltos cristales, 8? cajas sellos—á G. Lezama, 12 fardos lona, 6 idem idem de algodon, 178 cajas vino, 148 idem idem dulce, 5 idem zarazas, 1? idem efectos, 1 fardo zarazas, 9 barriles clavos, 15? idem mas grandes, 3?? cajas jabon—á Antonio Roca, ??? barricas azucar, 200 sacos fariña, 100 idem arroz, ??? rollos tabaco, 20 sacos café—á Freyer y hermanos, 200 sacos harina, 200 idem arroz, 200 rollos de tabaco—á P. Lavié, 100 rollos tabaco.

Son nacionales	9
» extrangeros............	4
Total	13

Buenos Ayres, Julio 30 de 1849.

Pedro Ximeno—

Capitanía del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques Nacionales y extrangeros que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, destinos y consignatarios.

Bergantin Goleta nacional Virgen, de 123 toneladas, patron Manuel Gonzalez, para la Villa del Pilar, en la Provincia del Paraguay, con 2 cuñetes clavos 3 bolsas idem, 8 fardos piola é hilo, 15 rollos jarcia, 25 barricas brea y alquitran, 5 idem polvos de caoba y amarillo, 1 idem graseras de fierro, 5 idem de negro humo y tinta, 100 mistones, 10 piezas lona, 15 cajones vidrios, 1? cuñetes pintura, 35 garrafones agua-raz y linaza, 2,000 agujas para coser velas, 70 piezas lona, 15? quintales jarcia, 10? fanegas sal, 12 barricas cerveza, 3 cajones hachas, 30 fardos efectos, 20 cajones idem; por Francisco Casares.

Pailebot n. Carolina, de 20 tns., p. D. Cruz, para el Baradero, con 5 barricas efectos, 2 bocoys idem, 4 barricas azucar, 23 cuñetes clavos, 8 docenas palas, 1 barrica efectos, 6 docenas ollas, 2 idem braseros, 2 bocoys efectos, 2 barricas idem, 1 atado palas, 6 idem rejas, 1 docena baldes, 5 cajones efectos, 2 fardos zuecos, 153 damajuanas ginebra, 50 cajones licores, 15 idem coñac, 50 cestos anisete; por el patron.

Goleta n. Bella Mariquita, de 25 tns., p. Bernardo Menigen, para la Concordia, con 7 cajones hacienda, 10 fardos efectos, 2 balas papel blanco, 5 bolsas pimienta, 1 saco alumbre, 8 pipas bebidas, 2 damajuanas anis, 4 botijuelas aceite, 50 frasqueras ginebra, 1 bocoy ferretería, 2 barricas idem, 100 idem harina, 1 lio serruchos, 2 cuñetes clavos, 4 barriles vacios, 2 docenas moldes para hacer velas, 1 tinaja, 6 ollas, 6 carretillas de mano, 20 quintales fierro, 2 chapas idem; por Gancuffo.

Goleta n. Yngiesita, de 23 tns., p. Mañuel Fontana, para Mercedes, con 6 pipas vino, 6 cuarterolas idem idem, 6 cascos caña, 20 cajones ginebra, 2? idem fideos, 1 bocoy arroz, 15 barricas azucar, 6 rollos tabaco, 6 bolsas fariña, 1 petacon tabaco, 2 cajones pasas, 1 saco idem, 1 bolsa pimienta, 1 cajon descarozados, 1 bala papel, 1 canasto loza, 2 pipas vino, 4 cuarterolas idem idem, 3 cascos caña, 6 barricas azucar, 6 cajones fideos, 2 idem ginebra, 4 bolsas fariña, 3 rollos tabaco, 3 tercios yerba, 1 petacon tabaco, 1 cuarterola aceite, 2 bolsas arroz, 2 resmas papel, 1 idem idem, 1 caja té, 1 idem azul, 1 cuñete almidon, 1 cajon licores, 1 barril coñac, 4 damajuanas anis; por Rughi.

Pailebot n. 2.º Catalan, de 27 tns., p. Juan Rivas, para la Concordia, con 140 barricas harina, 3 fanegas sal, 1 petaca tabaco, 4 cajones mercancias, 1 barril quina, 4 cuñetes aceitunas, 1 bala papel, 1 cuarterola vinagre, 1 docena sillas, 1 bala papel, 2 cajones vinos, 1 idem quesos, 1 lio dulce, 8 barricas azucar, 1 bocoy arroz, 1 tercerola caña, 1 pipa vino, 2 cuarterolas idem, 1 barrica pimenton, 8 bultos yerba; por Bossi.

Goleta n. Aguila, de 30 tns., p. Pedro Pons, para la Concordia, con 7 cajones efectos, 1 idem medicinas, 4 fardos lienzos y bramantes, 3 cuñetes clavos, 2 docenas ollas, 10 botijuelas, 1,000 piés pino, 2 bolsas papel, 1 cuñete pimenton, 1 cuarterola vinagre, 1 barrica fideos, 1 canasto loza, 1 bolsas fariña, 2 cajones Burdeos, 2 docenas escobas, 3 barricas brea, 1 bolsa almidon, 4 tarros agua raz, 1 pipa vino, 100 fanegas sal, 15 rollos tabaco, 6 barricas azucar, 3 cajones zarazas, 2 idem pañuelos de algodon, 1 idem bramantes, 1 idem hilo, 1 idem pañuelos, 17 petacas pasas, 2 sacos idem, 3 idem orejones, 1 fardo bolsas, 8 quintales fierro, 25 barricas harina, 100 cajas ginebra; por Rosa y Ca.

Pailebot n. Filomena, de 44 tns., p. Juan Beolando, para la Villa del Pilar, en la Provincia del Paraguay, con 1 cajon hilo, 1 barrica calderas, 1 fardo bayeta, 1 idem cotin, 6 piezas zarazas, 1 fardo hilo, 1 cajon ferretería, 5 idem vidrios, 8 arrobas tiza, 1 cajon trompas, 1 idem útiles de zapatero, 1 arroba chocolate, 1 cajon tabaco, 2 rollos cabos, 1 pedazo idem, 1 rollo idem, 1 quintal plomo, 1 ancla, 1 cadena; por el patron.

Bergantin Yngles Lady Mona, de 196 tns., capitan Perkins, para Liverpool, con 10,298 astas, 3,560 huesos, 6,146 cueros vacunos salados, 150 pipas sebo, 32 fardos lana, 7 idem cerda; por ?. R. Horne.

Barca Francesa José, de 206 tns., capitan Schmit, para el Havre, con 1,712 cueros vacunos salados, 6,454 idem idem secos, 31 fardos lana, 7 idem cueros de carnero, 3 idem plumas de avestruz, 3 idem garras, 18 idem cerda, 1 bolsa idem, 193 cajones sebo, 48 barricas idem, 7,100 astas; por Higinbothom.

Bergantin Sueco Pilgrim, de 181 tns., capitan Sugembergh, para Nueva York, con 1,000 cueros salados vacunos, 11,631 cueros secos, 17 farditos cerda, 3 fardos crin, 1 idem cueros carnero, 1 idem lana; por Higinbothom.

Son nacionales	7
Yd. extrangeros...	3
Total	10

Buenos Ayres, Julio 30 de 1849—

Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

YNTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Sud.

Julio 25.

De Quilmes ha conducido don Domingo Casado 65 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres á don Gerónimo Herrera: para saladero—que son las —— 65

De la Lobería ha conducido don Genaro Rocha 834 cabezas, compradas por don Mariano Haedo; 420 á don Francisco Bosch, 24 á don Daniel Arana, 4 á don Pedro Ponce, 2 á don Manuel Saavedra, 3 á don Mariano Haedo, 3 á don Gervasio Lopez, 8 á don Manuel Arrala, 2 á don José Yrasa, ? á don Juan B. Peña, 1? á don Fermin Ferreyra, 1 á don Mariano Baulox, 2 á don Nicolas Anchorena, 2 á don Manuel Murillo, 2 á don Justo Alfonso, 68 á don Ascencio Orellano, 8? á don Feliz Orellano, 1 á don Manuel Sabino, 2 á don Juan F. Orellano, 2 á don José Manuel S. Valiente, 2 á don Juan J. Paz, 2 á don Nicolas Lastra, 2 á don Rafael Navarro, 2 á don Florentino Caceres: para saladero—que hacen las —— 834

Del Azul ha conducido don Cornelio Rodriguez 104 cabezas, compradas por don Manuel Benavente á don Agustin Sayago: para abasto—que son las —— 104

De la Ensenada ha conducido don Juan Benavente 86 cabezas, compradas por don Lucas Galliano; 67 á don Justo Silva, 19 á don Tomas V. ?or ?: para abasto—que hacen las —— 86

26.

De las Flores ha conducido don Claudio Gonzalez 271 cabezas, compradas por don Pedro Alais; 7 á don Venancio Vera, 4 á don Santiago Sosa, 1 á don José F. Cabrera, 9 á doña Dolores Balbastro, 2 á don José Marquez, ? á don Mateo Pedroso, 2 á doña Ana Birnas, ? á don José Paranaguas, 2 á don Pantaleon Sayago, 3 á don Francisco Lunas, 7 á don Vicente Gonzales, 2 á don Nicolas Santillan, 1 á don Alejo la Torre, 1 á don Enrique Torres, 3 á don Roque Navarro, 1 á don Blas Mancebo, 1 á don Estevan Zelarayan, 1 á don José Maria Zelarayan, 3 á don Santos Pardo, 9 á D. Marcelino Conchas, 1 á D. Simon Villalba, 1 á D. José Maria Pinel, 1 á D. Manuel Vera, 1 á D. Tiburcio Santillan, 1 á don Ysidro Jurado, 2 á don Antonio Garcia, 1 á don Bernardo Romero, 1 á don Prudencio Dias, 1 á doña Vicenta Fredes, 1 á don José Cabrera, 1 á don Simon Pereyra, 8 á doña Mercedes Darado de Calderon, 2 á don Ceferino Castro, 2 á los Señores Anderson y Ca, 1 á doña Angela Torres, 1 á don Francisco Rosas, 184 á don Manuel V. Paz: para saladero—que hacen las —— 271

De la Ensenada ha conducido don Justo Avellaneda 83 cabezas, compradas por don José Herrera; 7 á don Gregorio Abrizo, 5 á don Vicente Moujan, 1 á don José Maria Balbanea, 8 á doña Manuela Caxaravilla, 8 á don Daniel Caxaravilla, 7 á don Fulgencio Sedano, 1 á don Manuel Alonso, 1 á don Pablo Gallegos, 13 á don Manuel Caxaravilla, 2 á don Juan Romero, 1 á don Celedonio Cepeda, 1 á don Teodoro Zabala, 1 á don Manuel Gomez, 1 á don Liborio Llanos, 2 á don Gregorio Gomez, 1 á doña Catalina Machado, 1 á don Victor Cepeda, 1 á doña Lorenza Dabal, 13 á don Manuel Yllescas, 10 á doña Josefa Zumpallo, 2 á doña Juana Montes de Oca, 4 á don Olegario Montes de Oca, 2 á doña Ursula Romero, ? á doña Rafaela Yllescas, 2 á don Ygnacio Correa: para saladero—que hacen las —— 183

De Ranchos ha conducido don Manuel Bosta 269 cabezas, compradas por D. Jorge Dowlin; 31 á don Mariano Aguirre, 48 á don Enrique Arredondo, 15 á don Mariano Dominguez, 14 á doña Dolores Gomez, 10 á don Remigio Muñoz, 13 á don Baldomero Herrera, 22 á doña Maria Ponce, 46 á don Ysidoro Paso, 18 á don Yndalecio Flores, 1 á don José Dawling, 12 á don Justo Velasquez, 19 á don Bernabé Garcia, 4 á don Manuel Arrada, 9 á don Fermin Sosa, 37 á don Ramon Correa: para saladero—que hacen las —— 269

De San Vicente ha conducido don Felipe Canabal 290 cabezas, compradas por don Pedro Alais; 259 á don Marcelino Carranza, 31 á don Mauricio Castro: para saladero—que hacen las —— 290

De Quilmes ha conducido don Nicanor Acevei 31 cabezas, compradas por don Teodoro Serantes; á don Silverio de la O. para abasto—que son las —— 31

De San Vicente ha conducido don Mariano la Rosa 157 cabezas, compradas por don Teodoro Serantes; 59 á don Pedro P. Ulaquida, 22 á don Casiano Arrasecete, 35 á don Eduardo Llanos, 36 á don Calixto Godoy, 2 á don Ambrocio Gomez, 3 á doña Manuela Diaz: para abasto—que hacen las —— 157

De Chascomús ha conducido don Joaquin Fernandez 214 cabezas, compradas por don Benito Hornos; 88 á don Francisco Correa, 7 á don Maximino Correa, 45 á doña Victoria Esteves Correa, 28 á don Nemesio Martinez, 46 á don Celestino Mancilla: para abasto—que hacen las —— 214

De Quilmes ha conducido don Manuel Rodriguez 20 cabezas, compradas por don Mateo Grela á don Juan Escot: para abasto—que son las —— 20

De la Ensenada ha conducido don Bartolo Sanchez 127 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez; 99 á doña Marta Gomez, 6 á don Marcos Lopez, 8 á doña Vicenta Macedo, 10 á doña Victoriana Macedo, 2 á don Gerónimo Serrano, 1 á doña Lucía Gomez, 1 á don Nicolas Rivainera: para abasto—que hacen las— 127

Tablada del Norte.

25.

De Cañuelas ha conducido don Florencio Pasos 55 cabezas compradas por don Lucas Galileana; 17 á don Juan Abila, 9 á don Eusequio Moyano, 4 á don Justo Porras, 25 á doña Petrona Abila: para abasto—que hacen las —— 55

De San Antonio de Areco ha conducido don Hilario Flores 116 cabezas, compradas por dicho Flores; 71 á don Bernardo Gutierrez, 10 á D. Mariano Alegre, 18 á D. Norberto Gutierrez, 5 á don Fermin Alfoncin, 11 á don Juan Medina, 1 á don José Rodriguez: para abasto—que hacen las —— 116

De la Matanza ha conducido don José Maria Reinoso 84 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 79 á don Tadeo Zamudio, 1 á don Eusebio Zamudio, 1 á Ventura Manrique, 1 á don Eusebio R. Zamudio: para abasto—que hacen las —— 82

De San Pedro ha conducido don Gerónimo Pardo 78 cabezas, compradas por don Florentino Blanco; 8 á don José Maria Castro, 8 á don Luis Obligado, 23 á don Lorenzo Gomez, 2 á don Teodoro Basaldua, 1 á don Benito Basaldua, 5 á don Juan José Obligado, 7 á don Pedro Ballejos, 1 á don Lorenzo Torres, 2 á don Ramon Quiroga, 3 á doña Simona Guebara, 1 á don José Maria Cortinas, 13 á don Ramon Lavallol, 4 á don Apolinario Cuenca: para abasto—que hacen las —— 78

26

De Lobos ha conducido don Manuel Medina 55 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 45 á don José Maria Sosa, 9 á doña Evarista Dias, 1 á don Domingo Dias: para abasto que hacen las —— 55

Del Fortin de Areco ha conducido don José Rodriguez 67 cabezas, compradas por don Benito Velasquez; 42 á don Patricio Bookey, 25 á don Juan Mellao, para abasto—que hacen las —— 67

Del Rosario ha conducido don Liborio Banegas 272 cabezas, compradas por don José Vasquez á don Manuel José Navarro: para abasto—que son las —— 272

De la Matanza ha conducido don Encarnacion Zamudio 55 terneros herrados, comprados por don Constantino Busquete; 10 á don Felix Zamudio, 45 á don Pascual Garcia: para abasto—que hacen las —— 55

De Cañuelas ha conducido don Mariano Gutierrez 104 cabezas, compradas por el Yntroductor; 25 á don Simon Loisa, 1 á don Francisco Crespo, 41 á don Ramon Morales, 19 á doña Manuela Carriso, 2 á don José Sierra, 1 á don Felix Chabarria, 2 á don Felipe Castro, 2 á don Reimundo Gonzalez, 11 á don Reimundo ?illan; para abasto—que hacen las —— 104

De la Guardia de Luján ha conducido don Amaro Rosa 8? cabezas, compradas por don Guillermo Diel; 80 orejanas á don Francisco Lescano, para abasto—que son las —— 8?

Del Baradero ha conducido don Gerónimo Castro 128 cabezas compradas por don Bernardino Soto; 27 á don Ygnacio Pereyra, 6 á don José Carmona, 43 á don Francisco Tapia, 2? á don José Mariano Tapia, 23 á don Juan Palvecino, 1 á don Ygnacio Medina, 1 á doña Francisca Reinoso, 1 á don Carlos Cabrera: para abasto—que hacen las —— 128

27

De la Matanza ha conducido don Pedro Pablo Lopez 200 cabezas, compradas por don Candido Pizarro; á don José Maria Echeverría Argubel: para saladero—que son las —— 200

Del Fortin de Areco ha conducido don Juan Rotela 73 cabezas, compradas por don Francisco Villaverde; 51 á don Tomas Labolea, 14 á don Juan José Rojo, 7 á don José Suarez: para abasto—que hacen las —— 73

Cordobesas, 1.º del Rosario 2.º de San Nicolas ha conducido don Juan Gomez 112 cabezas, compradas por don José Vasquez; ?? á don Manuel Santos Barraza, 3? á don Desiderio A. Machado para abasto—que hacen las —— 112

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DESPACHO DE ADUANA

á Ambrosio Lezica.

1 cajon cebas fulminantes, 1 idem hilo de sastre, 1 idem agujas, 1 idem abanicos de madera y de nácar.

á Lionel ut é hijos.

1 cajon pañuelos de 6 cuartas de seda, 1 idem cintas de aguas, 1 idem marroquines de color.

25 balas papel blanco, 25 cajones higos, 127 idem almendras, 27 idem pasas de uva, 24 botijuelas aceite, 25 serones almendras, 10 barriles pimenton, 6 sacos, 144 cuarterolas vino dulce y seco, 77 sacos garbanzos, 20 botijuelas aceite, 22 cajas pasas de uva, 104 cuarterolas vino dulce, 73 idem seco.

á Bunge, Burnefeld y Ca.

1 cajon género de seda, 1 idem pañuelos de diferentes clases y género de seda.

á Eckhard y Ca., Maypú 24.

2 cajones pianos, 2 idem cecheldas.

á Lus Winter, Piedad 69.

2 cajones pianos horizontales.

á Powers, Atkinson y Ca., Perú 79.

7 fardos lienzos, 10 idem bramantes, 1 cajon zarazas.

á Bernardin Delachaux.

1 cajon cintas negras de algodon, enaguas, rasete de seda para sombreros, cintas de seda y género de idem.

á Zimmermann, Frazer y Ca., Defensa 69.

1,065 tablas de pino americano.

á Francisco Urin, Perú No. 16.

43 canastos loza surtida.

á Becher y Preuss.

26 barriles aguarrás.

á Diego Mac Dowall.

20 cascos vacios, 2 máquinas, 2 cocinas, una cantidad de pedazos de tablas.

á Zimmerman Frazier y Ca. Defensa 69.

1 cajon cintas negras para sombreros, 2 idem género para pantalon, 2 idem sombreros para hombres y niños, 1 idem gorritas de terciopelo para niños, y de paño para hombres, 1 idem broches blancos, 1 idem flecos para calzoncillos, 1 idem pañuelos de rebozo de varias clases de 57 pulgadas, 1 idem manteles, 1 idem carpetas de lana y algodon, tinta de escribir, 1 idem encomienda.

á Juan Best y hermanos.

16 cajones zarazas anchas y angostas, 12 fardos bramantes 2 idem paños de ponchos, 9 idem género de algodon para pantalones

á Bromwell Stegman y Ca., Reconquista 53.

33 fardos bramantes, 1 cajon guantes de color para niñas y para señoras, y de cabretilla y de colores.

á Nash Wilson y Ca.

2 cajones paños ordinarios.

á Lathan y Ca.

11 cajones zarazas angostas.

á Diego Calvo é hijos.

3 fardos bramantes, 1 idem género para vestir, 1 idem listados, 1 cajon juegos de lotería, 1 idem alepines, 4 idem idem, 16 fardos bramantes, 1 idem listados, 1 idem pañuelos, 8 idem zarazas 2 idem pañuelos, 1 fardo paño de piloto, 6 cajones pañuelos, 13 fardos bramantes, 4 cajones pañuelos, 3 fardos lienzos, 10 cajones espejos de cajon, 3 idem pañuelos, 4 idem hilo de carretel, 12 idem medias, 225 tablones de madera de pino.

á José Maria Bunrino.

25,000 megeras del Paraguay.

á Mauro Sanzira, Sta. Rosa 82.

62 petacones tabaco del Paraguay.

á Anl?g, Perú, 86.

3 pianos perpendiculares.

á Juan Klicke.

38 cuñetes almidon de trigo.

á Antonio Roca.

60 balas papel de estraza, 130 idem de estraza.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años, de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

A LOS ALMACENEROS Y OTROS,

papel para envolver.

Hay unas cuantas resmas, que se venderán por junto ó por resma suelta. Ocúrrase á esta imprenta a —3n

D. Rosendo, D. Florentino y D. Antonio Pareja, hijos y nieto de la finada Sra. Da. Bartola Melean de Pareja, (Q. E. P. D.) suplican á las personas de su relacion que por olvido involuntario no se les haya pasado la esquela de invitacion, se sirvan asistir al cabo de año que por el alma de dicha finada se ha de celebrar en la Yglesia de N. P. San Francisco, hoy Viernes 3 del corriente á las diez de la mañana, á cuyo especial favor vivirán eternamente reconocidos. al—1c

SPANISH LANGUAGE.

Mr Bradish gives Lessons in this language according to the system of Che'Henry.

Apply ah cht Hargreaves, 57 calle de Piedad.

A LOS PROPIETARIOS DE QUINTAS.

Un hombre con su muger, sin hijos, desean tomar una quinta á medias ó bien conchavarse, segun puedan convenirse. La persona que se interese en ellos puede ocurrir á la calle la Victoria casa del Dr. Gamboa que allí le verán. al—2p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

REMATES.

POR FEDERICO SILVA Y Ca

Calle del Perú No. 12, de muebles.

El viernes 3 de Agosto á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mejor postura porcion de muebles que estarán á la vista, como sofaes finos, pasalos, mesas de arrimo y consol, cajas camueras y marquesas, lavatorios diferentes, sillas de varias clases, cómodas y tocadores, escritorios chicos y grandes, y otra variedad de artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

En seguida.

Dulceras de cristal, vasos finos, juegos de café de porcelana, juegos de mesa y porcion de tazas de porcelana, y cristales que estarán á la vista al tiempo del remate.

A mas.

Anillos, collares, prendedores, sarcillos, pulseras, cadenas para relojes, relojes de oro y plata, y otra porcion de alhajas que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Calle del Peru No. 12 de Comestibles.

El Martes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender á la mejor postura los siguientes artículos recien introducidos á la Plaza.

Vino catalan, moscatel y seco, vinagre, agrio y licores surtidos, aguardiente fuerte y anisado, yerba paraguaya y paranagua, tabaco negro y paraguayo, pasas de uva y de higo, orejones con carozo y sin él, harina, galleta, arroz, pimienta, cominos, café, fariña, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR LOS MISMOS.

En la calle del Perú No. 12 de muebles.

El Viernes 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mejor precio, porcion de muebles que estarán á la vista; como cómodas con tocadores y sin ellos, mesas de consol y sin espejo, armarios de pino y caoba, sillas de madera, caoba y esterilla, sillones para escritorio, cajas usadas, chicas y grandes, marquesas de caoba, sofaes, de esterilla y caoba, mesas diferentes etc.

Porcelanas.

Fuentes redondas y largas, juegos de café y té, juegos de almuerzo, juegos de mesa para 6, 12 y 18 personas, varias piezas sueltas de porcelana.

Cristales.

Copas, vasos, botellas, dulceras, azucareras, y otra porcion de cristalería que estará á la vista al tiempo del remate.

Alhajas.

Caravanas, sortijas, anillos, cucharas de plata, tenedores, collar, relojes de oro y plata, prendedores con diamantes, y otra porcion de alhajas que se manifestarán al tiempo de la venta.

CASA CON CORRALON.

Se alquila una buena casa con 7 piezas, 2 patios, cocina, &a. &a., y un corralon con porton como para barraca. En la calle de la Yndependencia núm. 72 se encontrará con quien tratar. 3jl—1p.

SE VENDE.

La casa calle de Tucuman, N.º 109, recientemente reedificada, tiene cinco piezas habitables, cocina, pozo de balde y demas oficinas necesarias, algunos parrales y otras plantas. Para tratar, ocúrrase á la calle Representantes, N.º 6, de 9 á 11 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde. d31—1p.

INTERESANTE.

Se vende ó se alquila una bonita casa en la calle de Corrientes núm. 308, recientemente construida á la moderna, con 9 piezas hermosas, fuera de la cocina, tiene todas las oficinas necesarias, tres patios, fondo completo, cercado de pared; tambien se cambia por otra mas chica, recibiendo el sobrante de contado ó dejándolo en hipotéca sobre la misma finca, si conviniese mas al interesado. Por cualquiera de estas cosas ocúrrase á la casa contigua núm. 310. jl31—3p

AMA DE LECHE.

Desea colocarse una que puede dar recomendaciones de su conducta. Calle la Yndependencia N.º 172. jl31-6p.

Editor responsable: SANTIAGO KIERNAN.